



# **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

## **NOTA DE PRENSA N° 010-2019-GORE-ICA/ORII**

### **GOBERNADOR ING. JAVIER GALLEGOS COMPROMETE TODO SU APOYO A NASCA DURANTE LAS CELEBRACIONES POR SU 78° ANIVERSARIO**

El Gobernador Regional de Ica, Ing. Javier Gallegos Barrientos encabeza las celebraciones por el 78° Aniversario de Creación Política de Nasca, junto a las autoridades de nuestra histórica provincia, ante quienes se comprometió a apoyar en los proyectos más urgentes que necesita la población del lugar.

Como ocurre en toda la región, la falta de agua es uno de los principales problemas que afectan a la población, por lo cual el gobernador Gallegos Barrientos, anunció la reactivación de los proyectos que quedaron encarpados por las anteriores gestiones.



El alcalde provincial de Nasca, Julio Elías Lucana, declaró Visitante Ilustre a nuestro Gobernador regional Javier Gallegos y enseguida le impuso la medalla de la Ciudad.

Las celebraciones comenzaron con la Misa de Aniversario en la iglesia Matriz de Nasca, siguió con el paseo e izamiento del Pabellón Nacional y la Bandera de Nasca, el desfile cívico escolar y cerró con la Sesión Solemne.

La provincia de Nasca se enclava en la zona donde se desarrolló la civilización pre inca Nasca destacando por sus acueductos y las enigmáticas Líneas de Nasca que fueron declaradas Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO.

Nasca se creó como provincia un día como hoy 23 de enero, en 1941 a través de la ley N° 9300. Inicialmente estaba conformada, solo por los distritos El Ingenio y Nasca. Posteriormente, se crea el distrito de Changuillo en 1945 y Marcona en 1955. El último distrito en ser creado fue Vista Alegre, en 1984.

Ica, 23 de enero 2019

*Oficina Regional de Imagen Institucional*